



Carta Abierta a la Comunidad Universitaria Latinoamericana

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América latina, UDUAL desea expresar al Dr. Francisco Barnés de Castro su agradecimiento por el apoyo irrestricto que ofreció en su carácter de Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe, para el logro de los objetivos de integración y desarrollo universitario en la región latinoamericana que realiza la UDUAL.

Este Consejo Ejecutivo, lamenta que las circunstancias por las que ha venido transitando la UNAM hayan desembocado en la renuncia del Dr. Barnés, sin embargo, las razones por él expuestas para su renuncia revelan su compromiso institucional y su apego a los principios y valores universitarios que la UDUAL siempre ha defendido. Asimismo nos preocupa que en dicho proceso se hubiese vulnerado la autonomía universitaria, de alguna forma.

Este Consejo Ejecutivo desea reconocer plenamente el esfuerzo excepcional que el Dr. Barnés llevó a cabo para resolver el conflicto institucional de la UNAM, su compromiso universitario y su entrega por la institución le fue reconocido durante la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL celebrada en Septiembre en la Ciudad de México. Hoy queremos refrendar ese reconocimiento y expresarle a usted que la Unión valorará siempre el papel que desempeñó como impulsor de la integración universitaria latinoamericana y de la mejora de la calidad académica en el continente.

Reciba usted nuestro reconocimiento, afecto y solidaridad, estamos seguros que su talento y capacidad de trabajo le llevarán por caminos fructíferos y llenos de logros.

Por el Consejo Ejecutivo

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL



Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General



SECRETARIA GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Para todos los miembros del Consejo Ejecutivo

El pasado 12 de noviembre a las 21 horas, el Dr. José Francisco Barnés de Castro presentó su renuncia como Rector ante la Junta de Gobierno de la UNAM, en busca de facilitar una salida al conflicto universitario que desde hace más de seis meses afecta a la UNAM. Este hecho implica para la Unión por un lado, cambios en la conformación del Consejo Ejecutivo, de tal forma que el nuevo Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe será a partir de esta fecha el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana.

Por otro lado, esta Presidencia estima necesario externar un reconocimiento a la labor entusiasta y de apoyo que el Dr. Barnés tuvo con la Unión, es por ello que me permito remitir a ustedes en documento anexo una propuesta de reconocimiento al Dr. Barnés, el cual se daría a conocer por todas nuestras afiliadas dentro de sus instalaciones y cuando sea posible en los diarios de circulación nacional.

Dada la premura de tiempo, mucho les estimaré que en el caso de existir observaciones al mencionado documento las remitan a la Secretaría General de la Unión **a más tardar el próximo día 17 de noviembre a las 13:00 horas**, en caso de no recibir sus observaciones daremos por entendido que está usted de acuerdo con el contenido de dicho documento y procederemos a hacérselo llegar al Dr. Barnés.

Sin otro particular por el momento, reitero a ustedes mi seguridad y mi más atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL, y
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Ccp. Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

**CARTA ABIERTA**

Lima, 27 de Octubre de 1999

A todos los Señores Presidentes de América Latina y sus representantes, reunidos en la Novena Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Gobierno.

La Habana, Cuba

Presente

La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), organismo no gubernamental que afilia a 151 universidades públicas y privadas de 20 países de la región, ha asumido desde su fundación en 1949, como punto central de su actividad asociativa, lograr el reconocimiento de la autonomía universitaria como medio adecuado para garantizar las libertades académica, científica, administrativa y financiera, propias del quehacer universitario e inherentes a su función formativa en lo intelectual y espiritual.

En 1991, a través de la llamada Declaración de Quito, la UDUAL se reafirmó en la necesidad de defender la autonomía universitaria entendiéndola como indispensable para el desarrollo de la ciencia y la cultura, de modo que consolidando la educación superior en América Latina, se alcance la excelencia académica, se promueva y profundice la investigación y se perfeccione la misión docente en todos sus niveles. Para lograr estos importantes objetivos, considerábamos en dicho documento que era indispensable el respeto al principio de autonomía, expresado en el autogobierno -democrático y responsable- de las respectivas comunidades universitarias, sin interferencias ni condicionamientos.



Por información directa de los Señores Rectores, la UDUAL ha tomado conocimiento de que, lamentablemente, en nuestro continente se siguen presentando situaciones en las que decisiones de los Poderes Públicos, resultan atentatorias contra la autonomía universitaria. Sólo a modo de ejemplo, cabe señalar el caso de un país centroamericano, donde propuestas de modificación legislativa implican una restricción a dicha autonomía, así como el caso de un país del Cono Sur, donde varios centros de educación superior se hallan obligados a redefinir su presupuesto en base a criterios extrauniversitarios, vulnerándose así su capacidad organizativa y la autodeterminación de sus actividades institucionales.

Teniendo en cuenta situaciones como las señaladas en el párrafo precedente, la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL que se llevó a cabo en la Ciudad de México el 24 de setiembre pasado, con ocasión de las celebraciones por el cincuentenario institucional, se ratificó en la imperiosa necesidad de seguir, defendiendo la autonomía universitaria como un factor estratégico para el desarrollo de la educación superior en la región y condición necesaria para el libre pensamiento y discusión de las ideas, aprobando para el efecto una Declaratoria sobre la Autonomía Universitaria, en la que se invoca de manera general a los gobiernos a cumplir con su responsabilidad social en materia de educación y ello en todos sus niveles, señalándose específicamente la necesidad de brindar el financiamiento adecuado a la educación superior pública, para que ésta logre sus propósitos de creación y recreación del conocimiento, y contribuya al desarrollo científico, cultural y social de nuestros países.



Me permito remitirles adjunto el texto de la mencionada Declaratoria, con la seguridad que los señores Presidentes comparten con nosotros el interés por incrementar la calidad, cobertura y pertinencia de la educación superior en la perspectiva de un desarrollo integral para la región, conviniendo también en que es necesario para ello el pleno respeto a la autonomía universitaria.

Atentamente,

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la Unión de Universidades de América Latina
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

7

**Asamblea extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina,
UDUAL. Celebrada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. México D.F.
Septiembre de 1999.**

DECLARATORIA SOBRE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Los integrantes de la Unión de Universidades de América Latina

Considerando:

- Que la autonomía es un principio vital para el funcionamiento de las universidades dado que permite el libre pensamiento y discusión de ideas, procesos indispensables para la función académica de búsqueda y transmisión de la verdad.
- Que en el siglo XX las universidades latinoamericanas conquistaron su autonomía, lo que les ha permitido cumplir su función con independencia de los poderes establecidos, de partidos políticos, de iglesias y de grupos de influencia.
- Que la autonomía ha permitido a nuestras universidades estar cerca del pueblo y coadyuvar en los procesos de avance democrático y disminución del autoritarismo en nuestras naciones.
- Que pese a los avances logrados en la mayoría de los países, existen evidencias en de acciones encaminadas a socavar la autonomía de las universidades, en algunos países.
- Que el principio de autonomía no implica ni oposición ni sumisión a los gobiernos, sino simplemente independencia.
- Que la autonomía exige el desarrollo de procesos de avance democrático en nuestros pueblos, para lo cual se requiere incrementar notablemente la cobertura, calidad, pertinencia y equidad de la educación superior.
- Que la autonomía no ha de propiciar la inequidad y debe contribuir a la afirmación de personas e instituciones comprometidas con la búsqueda de la justicia social.
- Que la autonomía se vincula significativamente con el costo de operaciones crecientes de las universidades y sin embargo los recursos públicos destinados a ellas no han tenido los incrementos requeridos.

En razón de lo anterior declaramos:

- Que rechazamos toda acción o intento que pretenda violentar los atributos autónomos que históricamente y por derecho propio han conquistado las universidades latinoamericanas.
- Que la necesidad de la autonomía se ha incrementado en el transcurso de este siglo por lo que se requiere fortalecerla y adecuarla a los nuevos tiempos.
- Que el financiamiento estatal suficiente y con criterios claros de asignación es necesario para que las universidades públicas puedan ejercer su autonomía y cumplir su función social con calidad.
- Que personas o grupos, dentro y fuera de las universidades, al tratar de imponer sus intereses, ponen en riesgo el cumplimiento de la misión de las instituciones y provocan el desprestigio de las mismas.
- Que las universidades, en razón de la confianza que en ellas ha depositado la sociedad al darles autonomía, deben mantenerla informada de modo transparente sobre las actividades, especialmente en lo relativo al uso de los recursos públicos otorgados.
- Que la mejora cualitativa de las universidades requiere que participen en procesos de evaluación llevados a cabo tanto por miembros de su comunidad como por pares académicos externos.
- Que la autonomía no implica extraterritorialidad; tampoco implica que se amparen delitos bajo dicho principio. El estado de derecho debe preservarse al interior de las universidades.

México, Distrito Federal a 24 de septiembre de 1999.



SECRETARIA GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

México, D.F. Noviembre 15 de 1999
Fax SG. No. 206

Dr. Juan Vela Valdés
Rector de la Universidad de La Habana
San Lázaro y L. Vedado
La Habana – Cuba
Fax: 00-537-33-57-74

Muy estimado Sr. Rector:

Lamento mucho comunicarle que con motivo de la renuncia del Dr. José Francisco Barnés de Castro el pasado día 12 de Noviembre a su cargo como Rector de la UNAM, mucho le estimaré su apoyo para hacer llegar a la Reunión de Mandatarios y Presidentes de la Cumbre Iberoamericana los dos documentos anexos, los cuales además le he remitido por correo electrónico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa

JPA/t*



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARIA GENERAL

México, D.F. Noviembre 15 de 1999

Fax SG. No. 207

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL, y
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima - Perú

Muy estimado Sr. Presidente:

Me refiero a la carta para ser remitida a la *Novena Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Gobierno* que se está llevando a cabo en La Habana, Cuba. La Secretaría General recibió respuesta del Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Rector de la Universidad Piloto de Colombia expresando estar de acuerdo con el mencionado documento, la Dra. Elsa Alarcón de la Universidad Laica Vicente Rocafructe de Guayaquil, por vía telefónica expresó no tener observaciones al respecto.

Considero que el mecanismo más idóneo para hacer llegar esta Carta Abierta y la Declaratoria de la Autonomía Universitaria de Cara al siglo XXI será solicitar al Dr. Juan Vela, Rector de la Universidad de La Habana hacer llegar dicho documento a la Cumbre en cuestión.

Si usted está de acuerdo en lo anterior, remitiré por correo electrónico y fax dichos documentos al Dr. Vela, quien por otro lado, es por motivo de la renuncia del Dr. Barnés el Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa

JPA/mt*

Subject: Envío Dr. Lerner de Secretaría General

Date: Tue, 16 Nov 1999 07:56:11 -0600

From: Secretaría General <udual@servidor.unam.mx>

Organization: Unión de Universidades de América Latina

To: Dr. Salomón Lerner Febres <slerner@pucp.edu.pe>

México, D.F. Noviembre 15 de 1999

Fax SG. No. 207

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL, y
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima - Perú

Muy estimado Sr. Presidente:

Me refiero a la carta para ser remitida a la Novena Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Gobierno que se está llevando a cabo en La Habana, Cuba. La Secretaría General recibió respuesta del Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Rector de la Universidad Piloto de Colombia expresando estar de acuerdo con el mencionado documento, la Dra. Elsa Alarcón de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por vía telefónica expresó no tener observaciones al respecto.

Considero que el mecanismo más idóneo para hacer llegar esta Carta Abierta y la Declaratoria de la Autonomía Universitaria de Cara al siglo XXI será solicitar al Dr. Juan Vela, Rector de la Universidad de La Habana hacer llegar dicho documento a la Cumbre en cuestión.

Si usted está de acuerdo en lo anterior, remitiré por correo electrónico y fax dichos documentos al Dr. Vela, quien por otro lado, es por motivo de la renuncia del Dr. Barnés el Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

A t e n t a m e n t e
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa

JPA/mt*

Subject: Documentos UDUAL para cumbre latinoamericana

Date: Tue, 16 Nov 1999 07:37:00 -0600

From: Secretaría General <udual@servidor.unam.mx>

Organization: Unión de Universidades de América Latina

To: Dr. Juan Vela Valdés <rector@rect.uh.cu>

Dr. Juan Vela Valdés
Rector de la Universidad de La Habana
San Lázaro y L. Vedado
La Habana - Cuba
Fax: 00-537-33-57-74

Muy estimado Sr. Rector:

Lamento mucho comunicarle que con motivo de la renuncia del Dr. José Francisco Barnés de Castro el pasado día 12 de Noviembre a su cargo como Rector de la UNAM, mucho le estimaré su apoyo para hacer llegar a la Reunión de Mandatarios y Presidentes de la Cumbre Iberoamericana los dos documentos anexos, los cuales además le he remitido por correo electrónico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

A t e n t a m e n t e
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa

JPA/t*

[] CARTA ABIERTA.doc	Name: CARTA ABIERTA.doc Type: Winword File (application/msword) Encoding: base64
-----------------------	---

[] DECLARATORIA AUTONOMIA.doc	Name: DECLARATORIA AUTONOMIA.doc Type: Winword File (application/msword) Encoding: base64
--------------------------------	--

[] LeeVela.doc	Name: LeeVela.doc Type: Winword File (application/msword) Encoding: base64
-----------------	---

Subject: Importante Mensaje a Consejo Ejecutivo UDUAL

Date: Tue, 16 Nov 1999 07:45:39 -0600

From: Secretaría General <udual@servidor.unam.mx>

Organization: Unión de Universidades de América Latina

- To:** Arq. Hugo Guillermo Storero <h.storero@unl.edu.ar>, Dr. Eduardo Valdés, S.J. <ucanic@nicarao.apc.org>,
- Dr. Gabriel Macaya Trejos <gmacaya@cariari.ucr.ac.cr>,
- Dr. Gonzalo Taboada López <taboada@ancb.bo>,
- Dr. Gustavo García de Paredes <rectoria@ancon.up.ac.pa>,
- Dr. Hermano Tavares <tavares@reitoria.unicamp.br>,
- Dr. José Alberto Alvarado Jiménez <piloto5@gaitana.interred.net.co>,
- Dr. Juan José Sánchez Sosa <johannes@servidor.unam.mx>,
- Dr. Juan Vela Valdés <rector@rect.uh.cu>,
- Dr. Luis Alfredo Riveros Cornejo <lriveros@uchile.cl>,
- Dr. Salomón Lerner Febres <slerner@pucp.edu.pe>,
- Dr. Victor Manuel González Romero <victor@redudg.udg.mx>,
- Dra. Elsa Alarcón Soto <laica@gye.satnet.net>,
- Dr. Gustavo Vega Delgado <gvega@ucuenca.edu.ec>,
- Ing. Rafael Guarga <rector@udelar.edu.uy>,
- Lic. Francisco Guzmán Pasos <unanread@nis.rmx.com.ni>,
- Pbro. Ramón Benito Angeles Fernández <p.benito@codetel.net.do>,
- Dr. Reyes S. Tamez Guerra <rtamez@ccr.dsi.uanl.mx>,
- Dr. José Benjamín López Guillén <blopez@bib.ues.edu.sv>,
- Dr. Guillermo Salah Zuleta <admission@claustro.urosario.edu.co>,
- Lic Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez <rectoria@quijote.ugto.mx>

BCC: jorgep@servidor.unam.mx

Para todos los miembros del Consejo Ejecutivo

pasado 12 de noviembre a las 21 horas, el Dr. José Francisco Barnes de Castro presentó su renuncia como Rector ante la Junta de Gobierno de la UNAM, en busca de facilitar una salida al conflicto universitario que desde hace más de seis meses afecta a la UNAM. Este hecho implica para la Unión por un lado, cambios en la conformación del Consejo Ejecutivo, de tal forma que el nuevo Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe será a partir de esta fecha el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana.

Por otro lado, esta Presidencia estima necesario externar un reconocimiento a la labor entusiasta y de apoyo que el Dr. Barnes tuvo con la Unión, es por ello que me permito remitir a ustedes en documento anexo una propuesta de reconocimiento al Dr. Barnes, el cual se daría a conocer por todas nuestras afiliadas dentro de sus instalaciones y cuando sea posible en los diarios de circulación nacional.

Dada la premura de tiempo, mucho les estimaré que en el caso de existir observaciones al mencionado documento las remitan a la Secretaría General de la Unión a más tardar el próximo día 17 de noviembre a las

Importante Mensaje a Consejo Ejecutivo UDUAL

13:00 horas, en caso de no recibir sus observaciones daremos por entendido que está usted de acuerdo con el contenido de dicho documento y procederemos a hacérselo llegar al Dr. Barnés.

Sin otro particular por el momento, reitero a ustedes mi seguridad d mi más atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL, y
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Ccp. Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

 ATodosMiembrosConsejoEjecutivoUDUAL.doc	Name: ATodosMiembrosConsejoEjecut Type: Winword File (application/mswc Encoding: base64
 CartaAbiertaComunidadLatinoamericana.doc	Name: CartaAbiertaComunidadLatin Type: Winword File (application/msw Encoding: base64
 udual.vcf	Name: udual.vcf Type: VCard (text/x-vcard) Encoding: 7bit Description: Card for Secretaría General

Asunto: Re: Importante Mensaje a Consejo Ejecutivo UDUAL

Fecha: Tue, 16 Nov 1999 23:42:07 -0600

De: gmacaya <gmacaya@cariari.ucr.ac.cr>

A: "Secretaría General" <udual@servidor.unam.mx>

De acuerdo con la carta, en su contenido, el fondo y la intención.

Hago mios todos los conceptos expresados.

Saludos

Gabriel Macaya

Gabriel Macaya
Universidad de Costa Rica
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
2050 San Pedro de Montes de Oca
Costa Rica

gmacaya@cariari.ucr.ac.cr

Phone: (506) 253 10 48

Fax: (506) 234 04 52



Universidad Tecnológica del Cibao

Autopista Duarte Km. 1, Ave. Universitaria, Tels.: 573-3863 / 573-1020 / 573-4286,
Fax: (809) 573-6194, Aptdo. Postal No. 401, La Vega, Rep. Dominicana

ESTE ES UN MENSAJE EN FACSIMIL

DE: (809) 573-6194

FECHA:

16 11 99

HORA:

3:30 P.M.

DIRIGIDO A:

Dr. Juan José Sánchez Sosa

INSTITUCIÓN:

UDUAL

A FAX NO.

52-5-6-16-23-83

NÚMERO DE PÁGINAS

REMITE:

Mrs. Ramón Benito Reyes Sr.

AUTORIZADO POR:

CONFIRMADO SU RECIBO POR:

MENSAJE

Dr. Sánchez Sosa.

Un saludo fraternal.

Recibí con tristeza la noticia de la renuncia del Dr. José Francisco Barrios C.

Quiero unir mi personalmente el reconocimiento que la UDUAL ofrecerá al Dr. Barrios. Me adhiero a la Carta Blanca que usted me envía.

Unidos en el ideal de formar hombres nuevos para una nueva sociedad.

ENVIADO POR:

Mrs. Ramón Benito Reyes Sr.



Rectoría
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

16 de noviembre, 1999
R-5939-99

Señor
Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General
Unión de Universidades de
América Latina (UDUAL)
México

Fax: 525 616 2383

Estimado señor:

En atención a su oficio del 15 de este mes, en relación con la necesidad de externar un reconocimiento y apoyo a la destacada labor del Dr. José Francisco Barnés de Castro como Rector de la UNAM, estoy totalmente de acuerdo con los términos de la Carta Abierta a la Comunidad Universitaria Latinoamericana.

Con toda consideración,

Gabriel Macaya
Rector

Jc/1999/cartas/noviembre



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
(UNAN-MANAGUA)

Rectoría

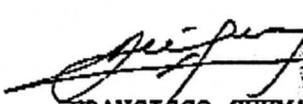
Noviembre 17 de 1999

Doctor
JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
Secretario General UDUAL
México

Estimado Doctor Sánchez Sosa:

En atención a su comunicación reciente relacionada con la renuncia del Doctor Barnés al cargo de Rector de la UNAM, le envío documento sobre CARTA ABIERTA con algunas observaciones al mismo.

Le saluda atentamente.


FRANCISCO GUZMAN PASCAR
Rector



FGP./mcbt.-

c.c. arch./índ.

CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, desea expresar al Doctor Francisco Barnés de Castro su reconocimiento por el apoyo irrestricto que ofreció en su carácter de Vice-Presidente Titular de la Región México y el Caribe, para el logro de los objetivos de integración y desarrollo universitario que realiza la UDUAL en la región latinoamericana.

Este Consejo Ejecutivo lamenta que las circunstancias por las que ha venido transitando la UNAM en los últimos años hayan desembocado en la renuncia del Doctor Barnés. Sin embargo, las razones por él expuestas para su renuncia revelan su compromiso institucional y apego a los principios y valores universitarios que la UDUAL siempre ha promovido y defendido. Nos preocupa asimismo que en dicho proceso se hubiese vulnerado de alguna forma la autonomía universitaria.

Este Consejo Ejecutivo desea reconocer plenamente el esfuerzo excepcional y dedicado que el Doctor Barnés llevó a cabo para resolver el conflicto institucional de la UNAM. Su compromiso universitario y su entrega por la institución le fue reconocido durante la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL celebrada en Septiembre en la Ciudad de México. Hoy queremos refrendar ese reconocimiento y expresarle que la Unión valorará siempre el papel que desempeñó como impulsor de la integración universitaria latinoamericana y de la mejora de la calidad académica en la Educación Superior del continente.

POR EL CONSEJO EJECUTIVO

Dr. SALOMON LERNER FEBRES
Presidente de la UDUAL

Dr. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
Secretario General



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

Avenida de las Américas - Teléfono 287-200 - Apartado postal 11-33

RECTORADO

Nº RECT-167-99

Noviembre 18 de 1999

Guayaquil,

Señor Doctor
Juan Sánchez Sosa
SECRETARIO GENERAL
UDUAL,
México

De mi consideración:

Doy respuesta a su atenta comunicación en la que me informa de la lamentable renuncia como Rector de UNAM del Dr. José Francisco Bertés, es doloroso decirlo pero UNAM pierde un verdadero valor y guía de generaciones presentes y futuras.

Referente al documento que se me envía indico a Ud. que estoy de acuerdo con el contenido; pues es una muestra de afecto y solidaridad al amigo y Miembro del Consejo Ejecutivo de UDUAL.

Atentamente,

U. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE

de Guayaquil

Dra. Elsa Alarcón Soto
RECTORA



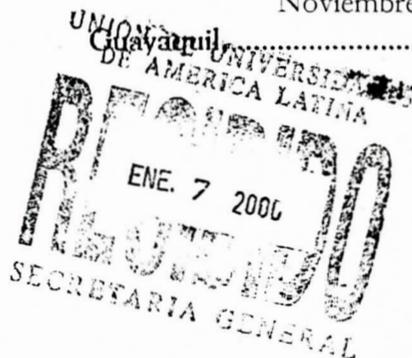
Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

Avenida de las Américas - Teléfono 287-200 - Apartado postal 11-33

RECTORADO

Nº RECT-466-99

Noviembre 18 de 1999



Señor Doctor
Francisco Bernés De Castro
México

Estimado amigo:

Le escribo estas breves líneas para demostrar a Ud. mi solidaridad hacia su persona la que hago extensiva a su gentil esposa; es lamentable que hombres como Ud. tenga que abandonar el mando de una institución para dejar paso a mezquinos intereses, no puede sacrificarse a un ser humano cuyo valor y prestigio ha ganado con inteligencia, perseverancia, difundiendo ideales que son realmente útiles al país y sus generaciones presentes y futuras. Dr. Bernés siempre apreciaré su valor al servicio de UDUAL y su amistad hacia mí y los que colaboramos con UDUAL será eterna; tiene Ud. una verdadera amiga en el Ecuador; que sabe apreciar sus valores morales y éticos y su lucha por conseguir un mundo mejor.

Siempre estaré a sus órdenes en Ecuador (Guayaquil) y le remito mi dirección y teléfono por si alguna vez se anime a visitarnos.

Domicilio: Padre Solano 1900 y Carchi

Teléfono: 391262

Universidad Laica Vicente Rocafuerte: Av. Américas s/n frente al Cuartel Modelo, Casilla
1133 Teléfono: 289999

Dr. Bernés Ud. no ha perdido nada, ha ganado un sitio entre los hombres valiosos que son sacrificados en su país por causas que no darán beneficios en el futuro.

Hasta muy pronto Dr. Bernés.

Atentamente,

p. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE

de Guayaquil

Dra. Elsa Alarcón Soto
RECTORA



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

Avenida de las Américas - Teléfono 287-200 - Apartado postal 11-33

RECTORADO

Nº RECT-466-99

Noviembre 18 de 1999

Guayaquil,

Archivo

Señor Doctor
Francisco Bernés De Castro
México

Estimado amigo:

Le escribo estas breves líneas para demostrar a Ud. mi solidaridad hacia su persona la que hago extensiva a su gentil esposa; es lamentable que hombres como Ud. tenga que abandonar el mando de una institución para dejar paso a mezquinos intereses, no puede sacrificarse a un ser humano cuyo valor y prestigio ha ganado con inteligencia, perseverancia, difundiendo ideales que son realmente útiles al país y sus generaciones presentes y futuras. Dr. Bernés siempre apreciaré su valor al servicio de UDUAL y su amistad hacia mi y los que colaboramos con UDUAL. será eterna; tiene Ud. una verdadera amiga en el Ecuador; que sabe apreciar sus valores morales y éticos y su lucha por conseguir un mundo mejor.

Siempre estaré a sus órdenes en Ecuador (Guayaquil) y le remito mi dirección y teléfono por si alguna vez se anime a visitarnos.

Domicilio: Padre Solano 1900 y Carchi Teléfono: 391262

Universidad Laica Vicente Rocafuerte: Av. Américas s/n frente al Cuartel Modelo, Casilla 1133 Teléfono: 289999

Dr. Bernés Ud. no ha perdido nada, ha ganado un sitio entre los hombres valiosos que son sacrificados en su país por causas que no darán beneficios en el futuro.

Hasta muy pronto Dr. Bernés.

Atentamente,

U. Universidad VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

Elsa Alarcón Soto

Dra. Elsa Alarcón Soto
RECTORA

Andrés López



Universidad de Panamá
Rectoría

Panamá, 18 de noviembre 1999
N° 1885-99

Doctor
JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
Secretario General de la UDUAL
México, Distrito Federal
Teléfono N° 624 1306-70 23-83
5-16-14-14

Respetado Dr. Sanchez Sosa:

Tengo el agrado de referirme a su oportuna iniciativa expresada en nota
tax del pasado 15 de noviembre, consistente en una carta abierta a la
Comunidad Universitaria Latinoamericana, en la cual se consigna un
reconocimiento a la labor de apoyo que permanentemente ofreció el Dr. José
Francisco Barnes de Castro a la UDUAL, cuando ejerció como Rector de la
UDUAL, cargo al cual renunció el pasado 12 de noviembre.

Al congratularme a Ud. por tan justa y merecida distinción, agradezco incluir
su nombre como firmante del citado documento.

Atentamente,

Gustavo García de Paredes
GUSTAVO GARCÍA DE PAREDES
RECTOR



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico
Cd. Universitaria, 04510 México, D.F.

Secretaría General

Tel. (52) 5 616.23.83 y 5 622.00.92

Fax (52) 5 616.14.14 y 5 616.23.83

E mail: udual@servidor.unam.mx

<http://www.unam.mx/udual>

ENVÍO DE FAX

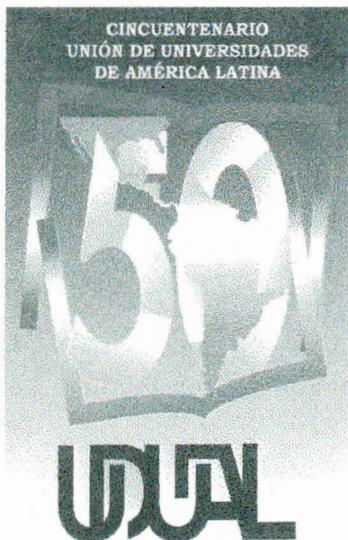
PARA:

Fecha:

Nombre:	Lic. Ricardo de la Garza	18.Noviembre 99
Cargo	Secretario Particular del Mtro. Gerardo Dorantes	
Institución:	UNAM	
Ciudad:	México, D.F.	Número de Fax: 55.95.49.66

DE:

Nombre:	Mtro. Jorge Peralta - Coordinador Académico
Número de páginas (incluyendo portada):	dos
Comentario:	De acuerdo a nuestra conversación telefónica, le remito el documento que solicitamos publicar en la Jornada y el "Reforma ". Cualquier observación quedo a sus ordenes. A t e n t a m e n t e



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico
Cd. Universitaria, 04510 México, D.F.

Secretaría General
Tel. (52) 5 616.23.83 y 5 622.00.92
Fax (52) 5 616.14.14 y 5 616.23.83
E mail: udual@servidor.unam.mx
<http://www.unam.mx/udual>

ENVÍO DE FAX

PARA:

Fecha:

Nombre:	DR. SALOMON LERNER F.	19 NOVIEMBRE 99
Cargo	RECTOR DE LA	
Institución:	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	
Ciudad:	LIMA, PERU	Número de Fax: 00.51.1 460.28.70

DE:

Nombre:	DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
Número de páginas (incluyendo portada):	DOS
Comentario:	Por instrucciones del Dr. Sánchez Sosa, adjunto los desplegados de la Carta Abierta a la Comunidad Universitaria Latinoamericana, que fueron publicados el día de hoy en dos Diarios Nacionales.



SECRETARIA GENERAL
UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Carta Abierta a la Comunidad Universitaria Latinoamericana

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, desea expresar al doctor Francisco Barnés de Castro su reconocimiento por el apoyo irrestricto que ofreció en su carácter de Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe, para el logro de los objetivos de integración y desarrollo universitario que realiza la UDUAL en la región latinoamericana.

Este Consejo Ejecutivo lamenta que las circunstancias por las que ha venido transitando la UNAM hayan desembocado en la renuncia del Dr. Barnés. Sin embargo, las razones por él expuestas para su renuncia revelan su compromiso institucional y apego a los principios y valores universitarios que la UDUAL siempre ha promovido y defendido. Nos preocupa asimismo que en dicho proceso se hubiese vulnerado de alguna forma la autonomía universitaria.

Este Consejo Ejecutivo desea reconocer plenamente el esfuerzo excepcional y dedicado que el Dr. Barnés llevó a cabo para resolver el conflicto institucional de la UNAM. Su compromiso universitario y su entrega por la institución le fue reconocido durante la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL celebrada en Septiembre en la Ciudad de México. Hoy queremos refrendar ese reconocimiento y expresarle que la Unión valorará siempre el papel que desempeñó como impulsor de la integración universitaria latinoamericana y de la mejora de la calidad académica en la educación superior del continente.

Reciba usted nuestro reconocimiento, afecto y solidaridad, estamos seguros que su talento y capacidad de trabajo le llevarán por caminos fructíferos y llenos de logros.

Por el Consejo Ejecutivo

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General



SECRETARIA GENERAL
UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Carta Abierta a la Comunidad Universitaria Latinoamericana

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, desea expresar al doctor Francisco Barnés de Castro su reconocimiento por el apoyo irrestricto que ofreció en su carácter de Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe, para el logro de los objetivos de integración y desarrollo universitario que realiza la UDUAL en la región latinoamericana.

Este Consejo Ejecutivo lamenta que las circunstancias por las que ha venido transitando la UNAM hayan desembocado en la renuncia del Dr. Barnés. Sin embargo, las razones por él expuestas para su renuncia revelan su compromiso institucional y apego a los principios y valores universitarios que la UDUAL siempre ha promovido y defendido. Nos preocupa asimismo que en dicho proceso se hubiese vulnerado de alguna forma la autonomía universitaria.

Este Consejo Ejecutivo desea reconocer plenamente el esfuerzo excepcional y dedicado que el Dr. Barnés llevó a cabo para resolver el conflicto institucional de la UNAM. Su compromiso universitario y su entrega por la institución le fue reconocido durante la Asamblea Extraordinaria de la UDUAL celebrada en Septiembre en la Ciudad de México. Hoy queremos refrendar ese reconocimiento y expresarle que la Unión valorará siempre el papel que desempeñó como impulsor de la integración universitaria latinoamericana y de la mejora de la calidad académica en la educación superior del continente.

Reciba usted nuestro reconocimiento, afecto y solidaridad, estamos seguros que su talento y capacidad de trabajo le llevarán por caminos fructíferos y llenos de logros.

Por el Consejo Ejecutivo

Dr. Salomón Lerner Febres
Presidente de la UDUAL

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

RECTORADO

*Adriano
Javier Domínguez
publicado en
Díaz*

Oficio R.99 **Nº 2 1 1 7**
Cuenca, noviembre 22 de 1999



Doctor
Juan José Sánchez Sosa
SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL
México

De mis consideraciones:

Acuso recibo de su comunicación fechada 15 de noviembre de 1999, mediante la cual solicita observaciones al documento de propuesta de reconocimiento al Dr. Barnés.

Por haber estado ausente en Chile asistiendo a la Asamblea de Universidades Iberoamericanas Grupo La Rábida, no me fue posible conocer antes del 19 de noviembre de este oficio.

Ratifico mi total apoyo al oficio enviado al Dr. Francisco Barnés de Castro.

Atentamente,

Gustavo Vega-Delgado,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
VICEPRESIDENTE ALERNO REGION ANDINA - UDUAL